

CUATRIENIO 2020-2023  
CAMINANDO HACIA EL  
**HORIZONTE 2027**

Estrategia de  
**INVESTIGACIÓN  
E INNOVACIÓN**  
en salud en Andalucía

*“Mejorando el presente proyectamos el futuro  
de la salud en Andalucía mediante el conocimiento  
y las nuevas tecnologías”*

**Plan de Actuación 2020-2023**



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Salud y Familias



## ➤ PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL SSPA

	2020		2021		2022		2023		2024	
	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2
<b>01. POTENCIAR LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE ANDALUCÍA</b>										
Acción 1. Promover la investigación clínica independiente colaborativa entre instituciones del SSPA (IIS y CCTT), hospitales, áreas de gestión y distritos de AP a través de las redes de Investigación, fomentando la generación de proyectos colaborativos.	<i>Informe y propuestas</i>				<i>Implementación y evaluación</i>					
Acción 2. Desarrollar un Plan de redes de colaboración entre las estructuras de apoyo a la investigación (ECAI) de IIS y CCTT.	<i>Informe y propuestas</i>				<i>Implementación y evaluación</i>					
Acción 3. Establecer las estrategias necesarias desde la institución correspondiente, a través de las fundaciones de apoyo a la investigación responsable, para la acreditación de los centros según el modelo del ISCIII u otras de interés.	<i>Informe y propuestas</i>				<i>Implementación y evaluación</i>					
Acción 4. Evaluar y establecer un Plan de implementación de un sistema de gestión de la calidad común a todos los IIS/CCTT	<i>Análisis planes de calidad vigentes</i>				<i>Establecer plan calidad</i>		<i>Implantación</i>		<i>Evaluación</i>	
<b>02. MEJORAR EL RECONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL SSPA</b>										
Acción 5. Ponderar adecuadamente los criterios de docencia, investigación e innovación en los diferentes procesos selectivos y de provisión de puestos del SSPA.	<i>Análisis de la estrategia y propuestas</i>				<i>Implementación y evaluación</i>					
Acción 6. Mejorar la ponderación de los criterios de I+i en el contrato Programa del SAS con los Centros.	<i>Análisis de la estrategia y propuestas</i>				<i>Aprobación e implementación</i>					
<b>03. MEJORAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA (AP)</b>										
Acción 7. Diseñar un nuevo Plan de formación para la investigación e innovación en AP.	<i>1ª Edición.</i>		<i>2ª Edición Eval. 1ª Ed.</i>		<i>3ª Edición Eval. 2ª Ed.</i>		<i>4ª Edición Eval. 3ª Ed.</i>			
Acción 8. Crear un mapa para los grupos liderados en AP			<i>Pilotaje y diseño de encuesta</i>		<i>Encuesta y análisis. Diseño mapa</i>		<i>Actualización de mapa</i>			
Acción 9. Fomentar el desarrollo de redes de investigación e innovación en AP							<i>Constitución de redes de AP</i>			

	2020		2021		2022		2023		2024	
	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2
Acción 10. Elaborar un Plan de incorporación de grupos de I+i de AP en los IIS del SSPA.	<i>Programa marco para incorporación AP en IIS</i>		<i>Análisis grupos / investigadores incorporados</i>							
<b>04. IMPULSAR INICIATIVAS DE INNOVACIÓN</b>										
Acción 11. Desarrollar una plataforma de Innovación.	<i>Desarrollo Plataforma de Innovación (PIN)</i>				<i>Implantación</i>					
Acción 12. Implementar cursos de formación para potenciar la compra Pública de Innovación					<i>Diseño y habilitación programa formación</i>			<i>Ejecución programa formación</i>		
Acción 13. Potenciar la presencia Institucional del SSPA en instituciones y redes de innovación e investigación y desarrollo tecnológico Internacionales, para favorecer la participación.	<i>Continuo</i>									
Acción 14 Generar escenarios para el desarrollo de innovación y tejido empresarial en biomedicina mediante la implementación de jornadas de start-up y PyMES.	<i>Continuo</i>									
<b>NUEVO.</b> Promover la mejora de las condiciones laborales / medidas organizativas que afectan a la igualdad de género			<i>Elaboración de propuestas</i>		<i>Implantación planes de igualdad</i>					

## ➤ CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD

	2020		2021		2022		2023		2024	
	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2
<b>01. FOMENTAR LA CAPTACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS PARA I+I</b>										
Acción 15. Desarrollar un Plan de comunicación intra y extramuros sobre oferta y demanda de convocatorias de investigadores.	<i>Análisis y diseño del Plan de Comunicación</i>				<i>Implantación</i>					
Acción 16. Revisar y actualizar anualmente el Plan de comunicación intra y extramuros sobre convocatorias							<i>Actualizar o revisar las propuestas del plan</i>			
Acción 17. Diseñar un Mapa andaluz de patentes que permita identificar los grupos de trabajo con experiencias previas para potenciar proyectos colaborativos.	<i>Diseño Mapa andaluz de patentes</i>									
<b>02. FAVORECER LA INTERACCIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA EL DESARROLLO DE I+I</b>										
Acción 18. Realizar convocatorias de proyectos de colaboración público-privada.	<i>Continuo</i>									
Acción 19. Potenciar la compra pública de innovación.	<i>Desarrollo del modelo de gobernanza y Programa de CPI</i>				<i>Implantación</i>					
	<i>Coordinación: Oficina de Compra Pública de Innovación del SSPA</i>									
Acción 20. Estudiar el establecimiento de un Programa para la captación de recursos a través de acciones de mecenazgo	<i>Definición de líneas de actuación del Programa</i>				<i>Implementación y evaluación</i>					
Acción 21. Fomentar la captación de recursos a través de EECC, facilitando la gestión de los mismos, para hacerlo atractivo a la industria.	<i>Análisis de puntos críticos y definición de medidas correctivas</i>				<i>Puesta en marcha medidas</i>					
Acción 22. Mantener e incrementar las redes de investigación de EECC independientes.	<i>Análisis de las redes actuales</i>			<i>Plan desarrollo nuevas redes de EC y evaluación de resultados</i>						
Acción 23. Mejorar la calidad de la infraestructura y procedimientos para el desarrollo de EECC.	<i>Análisis infraestructura y procedimientos de EC</i>			<i>Definición de propuestas de mejora</i>		<i>Implementación de propuestas</i>				
Acción 24. Establecer un Plan de difusión de las infraestructuras para el desarrollo de EECC en Andalucía, que mejore el conocimiento de las mismas por los profesionales y favorezca el desarrollo de nuevos EECC.	<i>Diseño del Plan de difusión de infraestructuras de EC</i>				<i>Implementación de medidas</i>					
Acción 25. Evaluar formatos para la regulación de la posible retribución de los investigadores participantes en los EECC.	<i>Análisis de situación</i>				<i>Propuestas de mejora</i>					

## ➤ FAVORECER EL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTO BIOMÉDICO TRASLACIONAL

	2020		2021		2022		2023		2024	
	s1	s2	s1	s2	s1	s1	s2	s1	s2	s1
<b>01. CREAR NUEVAS CATEGORÍAS PROFESIONALES</b>										
Acción 26. Promover la creación de la categoría de Investigador Biomédico.	<i>Presentación de iniciativa</i>				<i>Aprobación y creación de la categoría</i>					
Acción 27. Promover la creación de la categoría de Clínico Investigador.	<i>Presentación de iniciativa</i>				<i>Aprobación y creación de la categoría</i>					
<b>02. MEJORAR LOS PROGRAMAS EXISTENTES</b>										
Acción 28. Favorecer medidas para la incorporación de personal técnico de apoyo a la investigación.	<i>Análisis de situación</i>			<i>Propuestas de medidas</i>		<i>Implantación</i>				<i>Evaluación</i>
Acción 29. Elaborar un Mapa de recursos de I+i de SSPA.	<i>Análisis de recursos</i>				<i>Elaboración de mapa</i>					<i>Difusión</i>
Acción 30. Permitir en las convocatorias del SSPA incorporar dos investigadores principales en los proyectos de investigación.	<i>Propuesta incorporación en convocatoria</i>		<i>Implementación</i>							
Acción 31. Diseñar Protocolos de asesoramiento para los profesionales del SSPA en relación a las acreditaciones.	<i>Generar protocolo con ACSA</i>		<i>Implementación</i>			<i>Evaluación</i>				
Acción 32. Mejorar la regulación de las Intensificaciones, para que la incorporación de profesionales repercuta positivamente en la investigación.	<i>Elaborar propuestas</i>				<i>Implantación</i>		<i>Evaluación</i>			
Acción 33. Incorporar contratos predoctorales y postdoctorales en las convocatorias de proyectos de investigación.	<i>Elaborar propuestas</i>			<i>Implementación</i>						
Acción 34. Fomentar la participación de los EIR en proyectos de investigación durante su residencia, de forma que esta participación sea valorada curricularmente.	<i>Elaborar propuestas</i>			<i>Implementación</i>						
Acción 35. Diseñar un Plan de difusión para la captación de especialistas de áreas egresados, para el Programa María Castellanos.	<i>Identificación de egresados</i>		<i>Generación de programa de difusión</i>							
<b>NUEVO.</b> Fomentar el equilibrio de género en las convocatorias de ayudas y comités de evaluación.				<i>Análisis de situación y elaboración de propuestas</i>		<i>Implementación y seguimiento</i>				
<b>NUEVO.</b> Favorecer el liderazgo de la mujer en la ciencia.				<i>Análisis de situación y elaboración de propuestas</i>		<i>Implementación y seguimiento</i>				

